

**SERVICIOS ESPECIALES
Y DE PREVENCIÓN Y
EXTINCIÓN DE INCENDIOS
(S.E.P.E.I.)
DIPUTACIÓN DE ALBACETE**

MEMORIA DEL AÑO 2006

ANÁLISIS DE LAS INTERVENCIONES

Durante este año, se han realizado un **total de 1.563 intervenciones** distribuidas en

- 546 incendios (880 en el 2006).
- 612 servicios especiales (430 en el 2006).
- 405 operaciones preventivas (411 en el 2006).

En el siguiente cuadro se reflejan las intervenciones que cada parque ha realizado tanto en el término municipal donde están ubicados como en otros municipios incluidos en sus respectivos ámbitos de actuación:

INTERVENCIONES DE CADA PARQUE			
Parque	En el mismo municipio	En otros municipios	Total
Villarrobledo	264	134	398
Hellín	402	95	497
Almansa	207	54	261
Casas Ibáñez	48	95	143
Alcaraz	39	47	86
Molinicos	30	32	62

Además, de las intervenciones realizadas por los Parques y la Central del S.E.P.E.I., esta estadística incluye las operaciones realizadas por:

- Voluntarios del Ayuntamiento de La Roda: 96.
- Voluntarios del Ayuntamiento de Nerpio: 1
- Voluntarios del Ayuntamiento de Tarazona : 16

Las intervenciones de los Voluntarios contabilizadas son las realizadas sin presencia de unidades profesionales y, en su mayoría, utilizando las autobombas que les fueron cedidas por la Diputación.

Aunque la mayoría de las intervenciones se han realizado en la provincia de Albacete, también **se ha intervenido fuera de la provincia en 107 ocasiones**. Ha sido en las provincias de Cuenca (99), Valencia (4), Murcia (2), Ciudad Real (1) y Toledo (1).

Las **intervenciones más destacadas** han sido:

- *6 de enero en El Provencio,(Cuenca):* Accidente de tráfico con 4 muertos y 2 heridos.
- *Entre el 28 y el 31 de enero en varios pueblos de la provincia:* Despeje de nieve en carreteras provinciales (715 Km) y calles, traslado de enfermos por carreteras nevadas, tuberías rotas por hielo, recuperación de vehículos atrapados en la nieve y reparación de tuberías rotas por el hielo.
- *14 de febrero en Cenizate:* Incendio en nave de champiñón (700 m²).
- *1 de junio en El Ballestero:* Incendio en almacenamiento de paja y forraje (600 toneladas).

- *16 de junio en Villarrobledo*: Inundaciones en calles y edificios por lluvia.
- *24 de junio en Cancarix (Hellín)*: Accidente de tráfico con 3 muertas.
- *11 de julio en Casas Ibáñez*: Incendio en vivienda. Se rescatan 4 personas atrapadas en un balcón.
- *11 de julio en Villarrobledo*: Accidente de tráfico con 2 muertos y 8 heridos.
- *23 de agosto en Villarrobledo*: Accidente de tráfico con 10 heridos.
- *12 de octubre en Mota del Cuervo (Cuenca)*: Accidente de tráfico con 1 muerto y 55 heridos por vuelco de autobús.
- *16 de octubre en Valdeganga*: Incendio en supermercado y vivienda.
- *28 de diciembre en Munera*: Rescate de un trabajador atrapado en el interior de un aspa de aerogenerador a 80 metros de altura.

En las **situaciones de emergencia que registraron víctimas**, con un total de 49 muertos y 270 heridos, destacaron las siguientes causas:

- Accidentes de tráfico: 40 muertos y 242 heridos.
- Accidentes laborales: 2 muertos y 3 heridos.
- Accidentes aéreos: 2 muertos y 1 herido.
- Incendios en vivienda: 4 heridos.

ANÁLISIS DE LOS INCENDIOS

En los 880 incendios en los que ha intervenido el S.E.P.E.I., el mayor número, según su **tipología**, ha sido en vegetación (169), basuras (129), viviendas (74), vehículos (67), industrias (30) y solares (29).

Como **causas** de los incendios destacan los intencionados (74), el uso de fuego (52), instalaciones eléctricas (30), vertederos de basura (28), averías mecánicas (22), chimeneas (20) y cocinas (14).

En la **distribución de los incendios por meses del año**, es en julio (71) cuando se ha producido el mayor número seguido de marzo (65) y mayo (63). El menor número de incendios se ha registrado en noviembre (23).

En cuanto a los **días de la semana**, es en domingo (97) cuando se han iniciado mayor número de incendios y sábado el día en que menos (68).

En la **distribución de incendios a lo largo de las horas del día**, se alcanza el máximo número entre las 19 y las 20 horas (45) y el mínimo entre las 7 y las 8 (1).

SERVICIOS ESPECIALES

Las intervenciones más numerosas en los **612 servicios especiales** ha sido en:

- Operaciones de rescate: 156
- Apertura de puertas: 131

- Despeje de viales: 81
- Achiques de agua: 68
- Saneado construcciones: 53
- Control de inflamables y corrosivos (36).

Se han realizado 172 **intervenciones por accidentes de tráfico**, en carreteras de la provincia de Albacete y en la de Cuenca, con 40 muertos y 242 heridos. Se registra, así, un incremento con respecto al año 2005 (155 intervenciones con 25 muertos y 169 heridos).

Debe aclararse que ese incremento no implica contradicción con las estadísticas oficiales que indican una disminución del número víctimas en este tipo de accidentes. Lo que indica, en realidad, es que el 1-1-2 y la Guardia Civil de Tráfico han movilizadado a los Bomberos en más ocasiones que antes, bien por que era necesaria su actuación para rescatar a víctimas atrapadas o para despejar las vías de obstáculos o bien por previsión de que pudiera ser necesario.

PREVENCIÓN

Los **155 retenes preventivos** realizados han sido con motivo de fiestas, romerías, pruebas deportivas y quemas controladas.

La Sección de Prevención ha emitido **947 informes sobre prevención de incendios en edificios** tanto sobre proyectos de construcción o reforma, previos a la concesión de licencia municipal, como sobre inspecciones en edificaciones o establecimientos.

En 163 ocasiones se realizaron salidas por avisos de incendio o de accidente que resultaron ser **falsas alarmas**. En la mayoría de los casos se debió a errores de apreciación en los comunicantes.

FORMACIÓN

Se han realizado cursos de formación para el personal del S.E.P.E.I. sobre:

- Intervenciones con riesgo eléctrico.
- Ventilación en incendios.
- Rescate en accidentes de tráfico.
- Rescate con helicópteros.
- Rescate en inundaciones.

Por otra parte, personal del S.E.P.E.I. ha participado, como alumnos, como organizadores y/o aportando profesores y monitores en los cursos programados por la Escuela de Protección Ciudadana de la Consejería de Administraciones Públicas sobre:

- Curso Básico para Bomberos en el módulo relativo a Fenómenos Naturales y Antrópicos (*organización en Hellín y Villarrobledo, profesores y monitores*).
- Riesgo químico y mercancías peligrosas (*organización en Almansa, monitores y alumnos*)
- Análisis y evaluación de incendios (*organización en Hellín, monitores y alumnos*)
- Técnicas de rescate subacuático (*profesores, monitores y alumnos en Ossa de Montiel*)
- Programa de desarrollo de mando para Cabos.
- Programa de desarrollo de mando para mandos superiores.
- Intervención en espacios sin visibilidad.
- Rescate en altura y espacios verticales.
- Atención sanitaria en emergencias.
- Riesgo eléctrico.

También se ha aportado un profesor del S.E.P.E.I. en el tema sobre Seguridad Vial incluido en los Master de Prevención de Riesgos Laborales convocados por la Universidad de Castilla-La Mancha en Albacete y en Toledo.

Igualmente, personal de este servicios ha participado en diversas actividades formativas como:

- 36 actos de divulgación escolar, tanto recibiendo a los alumnos en los Parques, como asistiendo a los propios centros escolares.
- Actividades prácticas y teóricas sobre rescates subacuáticos, en altura y en derrumbamientos.
- Cursos, charlas y prácticas de extinción, rescate y seguridad laboral a petición de diferentes colectivos o entidades.

En la **página web del S.E.P.E.I.** se incluye documentación teórica destinada a la formación de los Bomberos y a la divulgación pública en temas de prevención y planes de emergencia.

En esa misma página web, se ha añadido una **base de datos sobre intervenciones en accidentes de mercancías peligrosas** elaborada por el S.E.P.E.I. según diversas fuentes y, en algunos casos, según su propia experiencia en intervenciones reales y que incluye las fichas de unas 2.000 materias químicas (inflamables, tóxicas, corrosivas, etc.), que recogen los riesgos específicos y las técnicas y procedimientos específicos de actuación en caso de accidente.

DESPLIEGUE DEL S.E.P.E.I.

El S.E.P.E.I. se despliega en una **Central** ubicada en Albacete, **tres parques comarcales** (en Almansa, Hellín y Villarrobledo) y **tres parques auxiliares o de zona** (en Alcaraz, Casas Ibáñez y Molinicos).

El ámbito de actuación de estos seis parques cubre toda la provincia de Albacete excluido el término municipal de su capital.

Además, por convenio con la Consejería de Administraciones Públicas, la Diputación se compromete a prestar cobertura de asistencia contra incendios y salvamento a los municipios de las zonas limítrofes de provincias de Castilla-La Mancha que lo necesiten, en caso de extraordinaria y urgente necesidad. Este compromiso se traduce, de hecho, en que doce municipios de la provincia de Cuenca quedan incluidos en los ámbitos de salida inmediata de los parques de Villarrobledo y Casas Ibáñez.

El número de municipios, de habitantes y extensión que se incluyen en los ámbitos de primera salida de cada parque son los siguientes:

Parques	PROVINCIA DE ALBACETE			PROVINCIA DE CUENCA		
	Municipios (Número)	Población (Habitantes)	Extensión (Km ²)	Municipios (Número)	Población (Habitantes)	Extensión (Km ²)
Alcaraz	16	12.441	1.985,62			
Almansa	13	51.744	3.763,98			
Casas Ibáñez	23	34.691	1.782,56	3	3.570	137,20
Hellín	13	52.241	3.038,14			
Molinicos	8	12.688	1.475,70			
Villarrobledo	13	60.345	3.141,36	9	30.587	1.292,10
TOTALES	86	226.150	15.187,36	12	34.157	1429,30
TOTAL GENERAL: 260.307 habitantes en 16.616,66 Km²						

En cuanto a **infraestructura de los parques**, han finalizado las obras del nuevo parque de Hellín, se han iniciado las obras de la torre de entrenamiento del parque de Alcaraz y se han realizado las gestiones necesarias para la adjudicación de la obra de la torre de entrenamiento del parque de Almansa.

RECURSOS HUMANOS

Las actuaciones más destacadas en lo relativo a organización de la plantilla han sido las siguientes:

-Se han cubierto, en Comisión de Servicios, **dos puestos de Sargento-Jefe de Parque Comarcal**.

-Se ha ampliado el periodo de **contratación anual de seis a nueve meses para los 42 M.C.Bomberos asignados a la Campaña contra Incendios Forestales**.

-Se ha acordado la **modificación del horario en los parques de Zona** a fin de mantenerlos abierto 24 horas al día suprimiendo progresivamente el sistema actual de localización para incorporación en caso de alarma. Ese acuerdo incluye la ampliación de la plantilla en 18 plazas más de M.C. Bombero.

-Se ha iniciado la negociación con los representantes sindicales para modificar las funciones de todos los puestos de trabajo del S.E.P.E.I. a fin de adaptar el Reglamento interno y la R.P.T. a los cambios que se han producido, desde su redacción, tanto en las responsabilidades de mando estratégico, táctico y operativo que se deben asumir según el Platecam (Plan Territorial de Emergencias de Castilla-La Mancha), como en las necesidades derivadas de la cantidad de vehículos y equipos de que se dispone. Esta negociación incluye, entre otros aspectos:

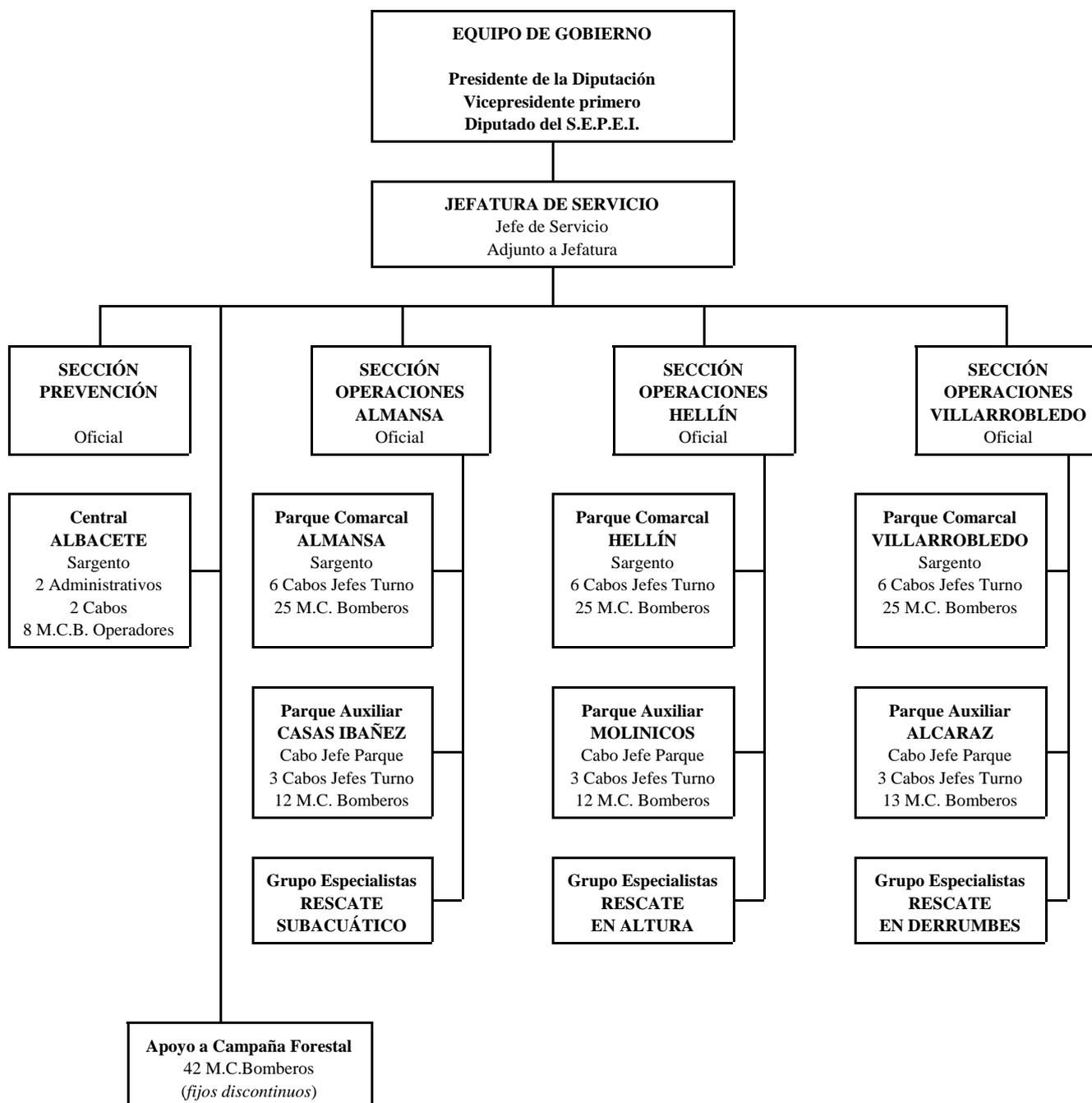
_Organización de una **Unidad específica que se responsabilice del mantenimiento** de vehículos, equipos e instalaciones.

_Mejor definición de las **responsabilidades de los Jefes inmediatos de las primeras salidas** como mandos operativos.

_Creación de la figura de **Subjefe de Guardia**, a fin de que un responsable del mando táctico pueda incorporarse a una intervención en cualquier punto de la provincia en el menor plazo posible.

Se mantiene la organización de **tres grupos de especialistas entrenados y equipados para intervenir en operaciones y en rescates en medio subacuático, en montaña y simas y en derrumbamiento de edificaciones**. Están compuestas por personal del S.E.P.E.I. que reciben un entrenamiento y unos equipos adecuados a esas misiones sin perjuicio de su servicio habitual como bomberos y que se han puesto a disposición de la Dirección General de Protección Ciudadana tanto para intervenir en situaciones que puedan requerirlo en cualquier lugar de la Comunidad Autónoma como para su integración en las Unidades de Apoyo ante Desastres que deban intervenir a nivel nacional o internacional.

ORGANIGRAMA DEL S.E.P.E.I.



La plantilla permanente del S.E.P.E.I. está compuesta por un total de 165 plazas de los que 162 son Bomberos de todas las categorías. Durante nueve meses del año, han sido contratados otros 42 bomberos que constituyen el dispositivo específico que la Diputación aporta a la Campaña contra Incendios Forestales que organiza y dirige la Consejería de Medio Ambiente.

Por otra parte, a lo largo de este año, se han contratado a 19 integrantes de la bolsa de trabajo, en distintos periodos de duración, para cubrir sustituciones de Bomberos por baja o vacante.

DOTACIÓN DE VEHÍCULOS

Con la recepción, este año, de una autoescala con brazo articulado de 32 m destinada al parque de Hellín y de tres autobombas forestales dotadas con soporte para palas quitanieves y destinadas a los parques de Alcaraz, Almansa y Hellín, así como con la baja de una autobomba forestal por antigüedad y la cesión de un remolque caravana a Protección Civil de Villarrobledo, el S.E.P.E.I. dispone de un **total de 63 vehículos** (55 terrestres, 7 acuáticos y 1 anfíbio) de los siguientes tipos:

- 18 autobombas forestales.
- 3 autobombas nodriza.
- 8 autobombas rurales.
- 9 autobombas urbanas.
- 2 autoescaleras de 30 metros.
- 3 furgones de servicios especiales y apoyo logístico
- 12 vehículos ligeros de mando y apoyo logístico
- 1 vehículo anfíbio para rescates en medio acuático
- 7 lanchas (2 a motor y 5 a remos)

Además, se han adjudicado dos **autoescalas con brazo articulado de 34 metros** para extinción y rescate en altura que serán recibidas en el primer trimestre del año y que serán destinadas a los parques de Almansa y Villarrobledo.

Siguen cedidas por la Diputación una autobomba urbana de primera salida y cuatro autobombas rurales a los Ayuntamientos de La Roda, Nerpio, Tarazona y Bogarra con el fin de dotar a sus respectivas Agrupaciones de Voluntarios de Protección Civil.

Todos los vehículos están equipados con los medios necesarios para intervenir en operaciones de extinción de incendios, rescates y trabajos especiales.

EQUIPAMIENTO

Las adquisiciones más relevantes durante este año, han sido:

- **2 palas quitanieves** para adaptar a autobombas forestales pesadas.
- **34 equipos individuales de protección contra el fuego.** Se continúa así la renovación de los equipos hasta que, progresivamente, se complete en todos los parques según las posibilidades presupuestarias.
- **47 equipos de protección individual para la intervención en incendios forestales** para los M.C. Bomberos asignados a la Campaña.
- **12 equipos de protección individual contra riesgos químicos.**
- **3 repetidores para la red de radio** a fin de adaptar las frecuencias a la nueva normativa.
- **Renovación y ampliación de los ordenadores en los parques,** instalando en todos ellos líneas ADSL.
- **Diversos equipos y elementos** para comunicaciones por radio y teléfono móvil, rescate, extinción, iluminación, achiques de agua, protección individual y vestuario de trabajo.

Se ha puesto en funcionamiento, una vez finalizada su construcción, el **nuevo parque del S.E.P.E.I. en Hellín,** con un coste aproximado de 1.800.000 €

Igualmente, se han iniciado las obras para la construcción de **una torre de entrenamiento en el parque de Alcaraz** y se han iniciado las gestiones para la adjudicación de otra **torre de entrenamiento en el parque de Almansa.** Con ello, se alcanzan los objetivos estratégicos de infraestructuras del S.E.P.E.I. y es posible pasar a la siguiente fase que permite plantear la posibilidad de un **nuevo parque en la Roda.**

CONVENIOS

Durante este año, se han firmado o se han mantenido los siguientes Convenios:

-Colaboración con la Consejería de Administraciones Públicas: Se han suscrito dos. El primero para la adquisición de 3 autobombas forestales y el segundo, con vigencia bianual, para el mantenimiento y desarrollo de la capacidad operativa del S.E.P.E.I. En estos Convenios la Consejería se compromete a aportar 300.000 € en el 2006 y 400.000 € en el 2007 para la financiación de parte del capítulo de inversiones.

De acuerdo con este Convenio, la Diputación ha transferido las líneas del teléfono de urgencias 085 para que las llamadas al mismo se reciban directamente en el 1-1-2.

-Coordinación con la Junta de Comunidades en el teléfono único de emergencias 1-1-2: Sigue vigente y, de acuerdo con sus previsiones, se han firmado los protocolos de colaboración mutua en la recepción de alarmas y en la coordinación con otros servicios y organizaciones, estableciendo las Comisiones de Seguimiento, de Comunicación Operativa y de Información de Incidentes.

-Colaboración con la Consejería de Medio Ambiente n materia de prevención, vigilancia y extinción de incendios forestales: Se ha suscrito con vigencia bianual, comprometiéndose la Consejería a aportar 760.499 € en 2006 y 784.834 € en 2007.

-Con los Ayuntamientos de Almansa, Hellín y Villarrobledo en materia del servicio de prevención y extinción de incendios: Coordinan la prestación de este servicio entre la Diputación y los tres municipios de la provincia que, al superar una población de 20.000 habitantes, están obligados a prestar este servicio y establecen su proyección provincial.

En este año, se ha renovado el Convenio con el Ayuntamiento de Villarrobledo y se mantienen los dos restantes y se han cumplido las previsiones por las que el Ayuntamiento de Hellín incrementa su aportación económica anual y la Diputación se hace cargo del mantenimiento del parque.

-Con los Ayuntamientos de La Roda, Nerpio Tarazona y Bogarra: Han seguido vigentes manteniendo la cesión de sendos vehículos autobombas para su uso por voluntarios de Protección Civil.

-Convenio con UNESPA: Ha seguido vigente con objeto de que las Compañías de Seguros participen en la financiación necesaria para el sostenimiento del Servicio.